

# LA SEMANA CATOLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta

### SANTOS DE LA SEMANA

**Día 5.—Domingo.**—Santa Deodata, virgen.

Santa Deodata, nobilísima virgen española, nació en la ciudad de Toledo, de padres cristianos y descendiente de la ilustre progenia de los godos. Pasó á Italia en compañía de sus padres, siendo allí para todos modelo singularísimo de virtudes; pero no satisfecha con esto y deseando retirarse á vida más perfecta en algún monasterio de vírgenes, siendo de contrario parecer su madre, se valió de San Gregorio, Papa, el cual le escribió una carta significándole cuán del servicio de Dios sería dejar á su hija entrar en religión. Accedió la madre y así, con gran consuelo de su alma tomó inmediatamente el hábito de San Benito, donde llegó á ser Abadesa muy favorecida de Dios y del Pontífice, quien la socorria en las necesidades del monasterio, donde, después de haber vivido con señalado ejemplo de virtudes, la llamó su Eterno Esposo para coronarla en el cielo el 5 de Julio del año 611.

Se reza de la festividad de la Sacratísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

**Día 6.—Lunes.**—El Santo Profeta Isaías; Santa Lucía, mártir; San Goar, presbítero, y Santa Dominica, virgen y mártir.

El rezo es de la octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble y color encarnado.

**Día 7.—Martes.**—Los Santos mártires Claudio, Nicostrato, secretario, Castorio, Victorino y Sinfiriano, á los cuales San Sebastián confirmó á la fe de Cristo, y fueron bautizados por el santo presbítero Policarpo, y San Fermín, Obispo y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

**Día 8.—Miércoles.**—Los Santos Aquila y Priscila, su mujer; San Procopio, mártir, y Santa Isabel, viuda, reina de Portugal, de quien es el rezo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Día 9.—Jueves.**—San Briccio, Obispo; las Santas mártires Anatolia y Audaz, y San Cirilo, Obispo y mártir.

El rezo es de los Santos Pontí-



fices y confesores Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

**Día 10.--Viernes.--**Santa Amelberga, virgen; San Apolonio, mártir, y los siete hermanos mártires, de quienes se reza con rito semidoble y color encarnado.

**Día 11.--Sábado.--**San Pío I, papa y mártir; San Abundio, presbítero y mártir, y Santa Benita, virgen y mártir.

El rezo es de la conmemoración de todos los Santos Romanos Pontífices, con rito doble mayor y color encarnado.

### CULTOS DE LA SEMANA

**Día 5.--Catedral.--**A las nueve y media solemne misa conventual. No hay homilía.

*Hermanitas de los pobres.--*Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.--*A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).--*Misas rezadas desde las cinco de la mañana. A las nueve y media misa solemne.

*Capilla de las Hijas de Jesús.--*Todos los días exposición menor de S. D. M.

*San Juan de Sahagún.--*Fiesta sacramental. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Dr. D. Primitivo Vicente Lorenzo, Canónigo Penitenciario. A las seis de la tarde completas y reserva.

*Iglesia conventual de San Esteban.--*A las siete de la mañana misa y comunión general para los cofrades del rosario y asociados del rosario perpétuo y demás fieles. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las cinco, habrá exposición de S. D. M., rosario, letanía, reserva, procesión y sermón.

**Día 7.--Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).--**Comienza la novena á la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana á las ocho misa y novena. A las seis y media de la tarde rosario y sermón que predicará D. Juan M. Bartolomé. Terminará con gozos á la Virgen.

*Capilla del Carmen.--*Comienza la novena á su titular. Todos los días habrá misas rezadas á las cinco, seis (en esta se leerá la novena) y siete. A las ocho tendrá lugar la minerva y se repetirá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo, santo rosario, novena é himno en honor de la Santísima Virgen.

*Parroquia del Carmen.--*Principia la novena á la Santísima Virgen titular de esta parroquia. Por la mañana será á las nueve y por la tarde á las siete, precedida del Santo Rosario, y Letanía cantada.

*Iglesia conventual de San Esteban.--*A las siete de la tarde ejercicio de los quince martes en honor de nuestro Padre Santo Domingo.

**Día 8.--Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).--**Los mismos cultos en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Predicará por la tarde el Sr. Bartolomé.

*Parroquia del Carmen.--*Sigue la novena anunciada.

*Capilla del Carmen.--*Prosigue la novena á la Santísima Virgen.

**Día 9.--Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).--**Sigue la novena, predicando por la tarde el mismo orador.

*Parroquia del Carmen.--*Continúa la misma novena.

*Capilla del Carmen.--*Los mismos cultos que los días anteriores.

**Día 10.--Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).--**



—Novena de la Virgen del Carmen: por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis y cuarto, predicando el Sr. Bartolomé.

*Parroquia del Carmen.*—La novena anunciada.

*Capilla del Carmen.*—Sigue la misma novena.

*Día 11.*—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).

—A las seis misa de la Virgen. A las ocho sigue la novena: por la tarde predicará el Rvdo. P. Se-

bastián. Se cantará la salve Carmelitana.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete de la mañana misa privilegiada del Rosario, cantada. Por la tarde, á las siete, ejercicio de los quince sábados del Rosario.

*Parroquia del Carmen.*—Prosigue la novena á su titular.

*Capilla del Carmen.*—La novena á la Virgen Santísima.

## ESTA ES MI CRUZ

EN varias revistas leemos la siguiente narración:

«**G** María-Angela de Tardieu, en religión hermana San Carlos, encontrábase un día á la cabecera de un herido, á quien habían fracturado un brazo, que ella vendaba maternalmente, cuando escuchó los tambores y clarines de los batallones que se dirigían á la plaza de Armas.

—Hola! observó con la mayor sencillez, ¿qué ocurrirá esta mañana?

Algunos instantes después, abrióse la puerta y apareció el médico jefe del servicio, vestido de gala y guante blanco.

—Hermana, el general desea hablaros.

Por encima de los anteojos que apoyaba muy bajos sobre su nariz, á fin de ver mejor los vendajes, cuando ella se inclinaba, miró al mayor.

—Pues, luego voy.

Al general le sobra tiempo, no es verdad? bien, que me espere. Y mostrando al herido, dijo: hé aquí un valiente que no puedo dejar á medias, curado.

Sin otra preocupación, continuó rollando sus vendas, y arreglando la *guata*. Colocó los diversos frascos de antisépticos en la cajita de abeto, que llevaba el enfermero de servicio, clavó las agujas en un pequeño acero medalla, que pendía del pechero ó peto de su delantal, y al alejarse, ocultó un paquete de pastillas de menta bajo la almohada del herido.



Elevábase el hospital sobre la plaza de Armas, y para llegar allí era forzoso recorrer un gran trayecto.

Por entre las puertas abiertas de par en par, la buena hermana entrevió las compañías formadas en columna, los resplandores de las bruñidas bayonetas caladas en los fusiles, una multitud de tonkineses curioseando alrededor, y en lontananza los arrozales y palmeras inundados por un polvo finísimo y rutilante, que el sol hacía brillar en aquel cielo esplendoroso. Cuando se encontró ante el general, gritaron los oficiales: «A las... armas!... y centellaron las hojas de las bayonetas heridas por el sol; luego una nueva voz de mando, y un redoble de tambores acalló durante unos segundos el rumor de la multitud.

El general emocionado acércase á la hermana y puso sobre su pecho la cinta de caballero, roja escarlata. Aún se oía de los tambores el redoble, y la condecorada no había salido de su asombro, cuando al inclinar la cabeza sobre su pecho, vió la cruz, hizo un movimiento de extrañeza, la desprendió y la guardó sin precaución en el bolsillo de su delantal.

—Pero, hermana!... Objetó el general.

Ella le miró con valor y tomó el crucifijo que llevaba en su cintura á modo de arma defensiva:

—Mi cruz, es esta! Y alejése rápidamente. Luego, reflexionando, volvió sobre sus pasos.

—Diga V., mi general, preguntó la hermana, ¿es verdad que esto proporciona 250 francos cada año?...

Y como le contestase afirmativamente, cayó de rodillas delante de las tropas y gritó en un arranque de amor divino:

«Doscientos cincuenta francos cada año! Oh! gracias, Dios mio! serán para mis convalecientes.»





## OBSERVACIONES

---

SE oyen cosas peregrinas.

En una de esas conversaciones inútiles en que lo menos que se pierde es el tiempo, oí, el otro día, atribuir formalmente á la socorrida *casualidad* la obra prodigiosa de los cepillos de San Antonio.

El mismo resultado, decía aquel señor, podrían dar los cepillos puestos en otra cualquier parte.

Y ¿para qué no coloca V., le dije yo, un cepillito á la puerta de su casa, para ver si la casualidad lo va llenando?

\*  
\* \*

Entre las tempestades del aire y los trastornos de los pueblos hay gran analogía.

En unas y otros salta el rayo que abrasa y desola, es verdad, pero al fin purifica la atmósfera física ó moral, en que ya no se podía respirar.

\*  
\* \*

En el prólogo del *Fausto*, de Goëthe, pregunta el Señor al espíritu del mal, si ha quedado todavía algo bueno en la tierra: el diablo contesta con lúgubre exclamación: «absolutamente nada».

Lo mismo contestarían hoy tantos y tantos pesimistas.

\*  
\* \*

¡Los rayos catódicos!



Padece nuestro tiempo la incurable manía de analizarlo todo.

Ahora, cansado el hombre de investigar cuanto abarca con los ojos, ha querido ir más allá, y ha penetrado en la obscuridad; parece esto el último extremo del análisis.

\*  
\* \*

Hay muchos ricos que no tienen en la cabeza más que dos ideas: una muy grande de su dinero, y otra muy chica de todo el género humano.

\*  
\* \*

Los cafés.

A las horas de concurrencia presenta el salón de un café un cuadro que me parece lastimoso.

Hay allí, entre un ruido desagradable y molesto, una multitud de hombres y hombrecillos que se reúnen para respirar humo en vez de aire, aguantar una temperatura enervante, y tomar por añadidura una bebida, generalmente insoportable.

En pocas palabras: marear la cabeza, estropear el estómago, dañar los pulmones, y..... dar dinero encima.

Por menos motivo se le llama tonto á cualquiera.

\*  
\* \*

Dicen por ahí que hay muchos perversos; no es verdad.

Ya Aparisi decía que los perversos son pocos pero infinitos los tontos; y es preciso confesar que en este punto no han cambiado los tiempos.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

---



## UN ENTIERRO AL USO

¿Á qué ese lujo aparatoso y huero,  
arnés deslumbrador, carro dorado?  
¿á qué tanto bridón empenachado  
para llevar un cuerpo al podridero?

¿Qué dice al alma y al dolor sincero  
ese fausto alquilón, con que el menguado  
lucro, á la ciega vanidad ligado,  
profanan de la muerte el luto austero?

Un sencillo ataúd, y á la cabeza  
la cruz santa, blasón de eterna vida,  
al pobre, como al rico, dada en suerte;

Hé aquí el séquito propio y la riqueza  
que conviene á la eterna despedida:  
la cruz, éste es el lujo de la muerte

S. B.

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

**Dicho de un viajero ilustre.**—Cierta viajero ilustre, después de pasear por las principales naciones de Europa, formó de ellas el siguiente juicio:

Rusia me parece un soldado; Austria una fortaleza; Alemania un filósofo; Italia un piano; Inglaterra un mercado; Francia un teatro, y España un templo.

**La primera misa de un príncipe.**—El príncipe Maximiliano de Sajonia celebrará uno de estos días su primera misa en la catedral de Dresde en presencia del Rey y demás individuos de su familia.

**El General Baldissera condecorado.**—El rey Humberto, *motu proprio*, ha concedido la gran cruz de la Orden militar de Saboya al general Baldissera.



Este acto del rey Humberto es notablemente impolítico, y no se concibe, á no ser que sea imposición de las sectas, de las cuales es protegido el general, cómo Humberto condecora al responsable de la catástrofe de Adua, deshonorosa para el ejército italiano.

El general Baldissera es eminentemente impopular, como se puede suponer. El rey Humberto quiere ayudarle á compartir esta impopularidad, para lo cual no tiene que esforzarse mucho.

**La última poesía de León XIII.**—Para descansar del trabajo que le proporciona el gobierno de la Iglesia, Su Santidad se dedica con entusiasmo á la poesía latina. Actualmente está dando la última mano á un poema titulado *El Mes. de María*, cuyo capítulo más interesante está dedicado á la milagrosa intervención de María Santísima en la batalla de Lepanto.

**Fanatismo de la impiedad.**—En Haiti la Religión católica es la religión oficial, pero el culto del diablo existe secretamente, más ó menos favorecido por los gobernantes.

Desde hace algún tiempo los robos de hostias consagradas se repiten con frecuencia aterradora. Al morir el presidente Hipólito se le encontraron encima dos saquitos llenos de hostias. El nuevo jefe del Estado puso el hecho en conocimiento de la autoridad eclesiástica, y las hostias fueron trasladadas á la catedral. No se sabe á ciencia cierta si éstas eran consagradas ó no; es más que probable procediesen de los sacrilegios de que he hablado. De una información practicada para poner en claro el asunto, resulta que el general Hipólito que, con carácter oficial, asistía regularmente á los oficios de la Iglesia católica, era un adepto del culto luciférico y tenía por consejero á uno de los pontífices de ese culto. Este ministro de Satanás ejercía la mayor influencia sobre el presidente y se supone que fué por instigación del primero por lo que éste recogió las sagradas hostias.

**Observación seria y oportuna.**—Refiérese que los turcos favorecen las grandes solemnidades del culto católico, pues en Constantinopla se ve á las tropas formando la carrera para la procesión del Corpus Christi, á la que concurren las músicas militares y numerosa escolta. Un año se empeñó un francés en atravesar la calle por donde pasaba la procesión sin hacer caso de las observaciones de



los soldados turcos, y uno de ellos dijo al francés: ¿Eres tú cristiano?—Ciertamente—respondió el francés.—Pues bien—replicó el soldado;—entonces deja pasar á tu Dios; tú pasarás después de Él.—El francés permaneció confuso en su puesto.

**Aniversario 75 de la primera comunión del Papa.**—De una carta de Roma en la que se describen los solemnes cultos celebrados con este motivo, copiamos los siguientes párrafos:

«Imposible es describir el entusiasmo de la juventud por su santo predilecto. El templo de San Ignacio semejaba el cielo; á las ocho y media el Emmo. Cardenal Rampolla, celebró la santa misa en el altar del santo y administró la sagrada comunión general. A las nueve tuvo lugar la poética procesión de las niñas vestidas de blanco, portadoras de dones y flores al altar de su protector San Luis.

Su Santidad ha hecho que se reparta una preciosa medalla de plata á todos los niños de ambos sexos que hicieron la primera comunión en tal día, 75º aniversario del instante aquel en que el Papa, de manos del Cardenal Severoli, recibió el Sacramento de Amor».

**Nueva Enciclica de Su Santidad.**—Se ha publicado la anunciada Enciclica de Su Santidad que comienza *Satis Cognitum*.

En ella expone que la Iglesia Católica es una con su jefe, que ejerce la autoridad suprema é infalible en materia de fe, y termina invitando á cuantos reconocen á Jesucristo como Hijo de Dios á que se adhieran á la Iglesia Romana, conforme fué por aquél instituido.

**Miss Diana Waughan y Crispi.**—La joven recién convertida va á publicar dentro de poco un libro acerca del ex-presidente del Consejo de Ministros italiano.

De una carta de miss Diana acerca del asunto, copiamos lo siguiente:

«Habiendo Crispi en 1862 hecho traición á la masonería, estuvo á punto de morir envenenado por los *ulcionistas* de la secta. Mazzini intervino, le perdonó y le salvó; pero, en recompensa de haberle perdonado la vida, le impuso una misión que hizo de este hombre de Estado el instrumento secreto, dócil y terrible de la alta masonería: desde entonces estuvo completamente á disposición de los Jefes de la secta. Conviene conocer este terrible misterio de la secta para comprender la conducta política de Crispi. Después de Humberto, ha de establecerse la República en Italia; Mazzini concedía el derecho de reinar tan sólo á Victor Manuel y á su inmediato sucesor. «Tú serás quien entierre la monarquía», dijo Mazzini á Crispi; y este hombre, de innegable talento, ha cometido conscientemente, bajo la amenaza del veneno, los más graves errores para desacreditar la monarquía, suicidándose políticamente con ella. Aquí está todo el secreto de las incoherencias y enormidades de Crispi.»



**Justicia de Dios.**—El año 1887, en la ciudad de Spezia, hacíase la procesión de *Corpus Domini* con mucho concurso, y llevaba el Santísimo Sacramento el Abad mitrado. Pasando por la *Plaza Cavour*, á la esquina, hacia la iglesia matriz, Santa María, un foragido, atropellando la procesión, se lanzó contra dicho Prelado y se puso á apalearle, no por rencor personal, sino por odio á nuestra Religión. Al ver esto, un capitán de artillería allí presente desenvainó la espada y pegó dos sablazos al sacrilego foragido, y lo hizo arrestar. En seguida fué condenado, y le impusieron solamente la pena de once meses de cárcel. No se enmendó el desgraciado, y al salir de la cárcel siguió á sus malos compañeros, hasta que pasados algunos días, al cumplir el año de su ruin y sacrilego atentado, fué *casualmente* encontrado muerto con catorce heridas, de puñal, en la misma esquina donde había insultado al Santísimo Sacramento.

**¿Castigo?**—M. Donmont dice en su periódico *La Libre Parole* que la catástrofe de Moscow parece un castigo providencial de la conducta de Rusia, que ha consentido las matanzas de cristianos armenios en número de 30.000 víctimas

**Los socialistas y Felipe II.**—Ahora resulta, y lo hace constar un periódico francés, que la idea de las ocho horas de trabajo que ha servido de bandera á las agitaeiones socialistas de estos últimos años no se debe á ningún revolucionario ni á ninguno de esos propagandistas tremebundos de esos que conspiran para destruir la familia y la sociedad, sino ¿á quien dirán ustedes?

Nada menos que al rey D. Felipe II de España, ese *co*co de los amantes de la libertad, á quien llaman los historiadores novelescos el *Tenebroso solitario del Escorial* y el *Demonio del Mediodía*.

Ese Rey terrible, al cual consideraron como cruel tirano los que han hecho la historia en el extranjero, dirigía al virrey de las Indias, en la ley VI, capítulo XIV, esta instrucción:

«Todos los obreros de las fortificaciones y de las fábricas trabajarán ocho horas al día: cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; las horas serán distribuidas por los ingenieros según el tiempo más conveniente, para evitar á los obreros el ardor del sol y permitirles el cuidar de su salud y su conservación, sin que falten á sus deberes».



Este primer reglamento de los *tres ochos* hace constar *Le Journal des Debats*, que tiene la fecha de 20 de Diciembre de 1593.

## Las Diócesis de España

**Para el Papa.**—La condesa viuda de Superunda, acompañada de su hermano político el duque de Medina de Rioseco, ha entregado al Emmo. Sr. Cardenal Cretoni, Pro Nuncio Apostólico de Su Santidad, residente en Madrid, la cantidad de 10.000 pesetas para el Dinero de San Pedro, en cumplimiento de una de las cláusulas del testamento de su difunto esposo el conde de Superunda (q. s. g. h.), como prueba de adhesión y cariño á la Santa Sede.

**Heroismo.**—En el momento en que el general Weyler pidió para el cuidado de los heridos en los hospitales de sangre 60 hermanas de la caridad, se presentaron voluntarias más de 300 religiosas. Están ya designadas las que han de marchar á la isla de Cuba por propia vocación y movidas por espíritu de ardiente caridad.

**Las escuelas láicas y el anarquismo.**—Han sido presos en Barcelona, por anarquistas, dos maestros de escuelas láicas, quienes sin duda, al par que inculcaban el ateismo á sus alumnos, proyectarian la mejor manera de acabar con la humanidad.

Las consecuencias no pueden ser más lógicas. El odio á Dios lleva aparejado el odio á la humanidad, y quien con sus enseñanzas niega la Religión católica no es de extrañar se le vea complicado en crímenes anarquistas.

¡Pobres niños los que acuden á estos focos de infección anticristiana, llamados escuelas láicas, y que en realidad lo son de odio á Dios y perversión moral!

**Amargos frutos.**—Histórico y de reciente fecha es el sucedido que vamos á relatar. Él pone de manifiesto el perverso fruto que dan las libertades de perdición que se usan y de que se abusa alevosamente en la católica España.

Pocos días há entró un pequeñuelo en cierto comercio de libros de El Ferrol para comprar un cuaderno de apuntes.

Diósele de *propina*, según costumbre generalizada, una estampita; y al verla el rapaz hizo un gesto de desagrado.



—¿No te gusta?—le preguntaron; toma otra.

Y como el niño al verla siguiese el mohin, se le dijo:

—Pues ¿qué quieres?

—No me dé nada que sea de *iglesia*,—contestó.

Admirado el comerciante, preguntóle:

—Dime, muchacho, ¿en qué escuela andas?

—En la de... (aquí el nombre de un socialista, *redentor* de la clase obrera del Ferrol).

Desgraciado niño que tan perversa doctrina recibe; mal aconsejados padres que así consienten la muerte del alma del hijo de sus entrañas; mas ¡ay! del que así emplea su funesta actividad: el Evangelio le condena por la boca divina de Jesucristo: «Ay de aquel que escandalizase á los niños: más le valiera que le sujetasen al cuello una piedra de molino y le arrojasen al mar».

## S a l a m a n c a

**Los trece martes.**—Concluyeron el martes los solemnísimos cultos que iniciados por la junta del Pan de los pobres, se han venido dedicando en la capilla de la Catedral.

El tema que desenvolvió el orador sagrado fué interesantísimo; la unión de ricos y pobres es la obra del Pan de San Antonio, haciendo ver la trascendencia de esta obra y el lugar providencial que en el orden de los acontecimientos actuales ocupa el ejercicio de la caridad cristiana por medio de la devoción al Santo taumaturgo.

**Rectificación.**—En el estado de la Obra del pan de los pobres que publicamos el sábado, se cometió un error en la suma de los gastos; dicha suma, en lugar de importar 5.874'62 pesetas, es de 5.883'87.

Queda, pues, el siguiente

	Ptas. Céts.
<b>RESUMEN</b>	
<i>Ingresos hasta el 20 de Junio.</i> . . . . .	7.503'33
<i>Gastos hasta igual fecha.</i> . . . . .	5.883'87
	1.619'46
<b>RESTA.</b> . . . . .	1.619'46

**Mayordomos.**—No los hay para celebrar la fiesta del



Santísimo Sacramento el día 12 del corriente en la parroquia de San Pablo. Si alguna persona piadosa se prestara á sufragar los gastos de dicha festividad, puede avistarse con el párroco de citada feligresía.

**En honor de San Pedro.**—En el Pedroso celebróse el lunes una gran fiesta religiosa dedicada á San Pedro, predicando el panegírico del Santo Apóstol el celoso ecónomo de dicho pueblo D. José González Martín.

**Apeadero.**—Merced á las gestiones de nuestro Excelentísimo Prelado se ha concedido un apeadero en la vía Transversal junto á la villa ducal de Alba.

Esto facilitará en gran manera las peregrinaciones al sepulcro de Santa Teresa.

**Novenario.**—En Peñaranda se ha celebrado una novena solemne en honor de San Antonio.

**Otra fiesta.**—También en dicha villa ha tenido lugar una fiesta costeada por D. Cándido Sánchez y D. Miguel Rodríguez, en honor de San José. Predicó un acabado elogio del Padre nutricio de Jesús el párroco del Cubo de D. Sancho, D. Luís González.

**Donativo.**—La compañía constructora del ferrocarril Transversal ha hecho al Sr. Obispo un donativo de 1.000 pesetas para fines de piedad en la diócesi, cuyo obsequio agradeció profundamente nuestro Prelado, y puesto que los ferrocarriles representan al vivo el esfuerzo del obrero, destinó la cantidad recibida al Círculo de obreros recientemente fundado en esta capital, siendo esta suma el primer ingreso en su caja.

**Curatos.**—Han sido aprobadas las segundas propuestas del pasado concurso en la siguiente forma:

*Curatos de ascenso.*—Para el de Nuestra Señora de la Asunción de Cañizal, á D. Andrés Almeida Fernández; para el de Nuestra Señora de la Zarza de Galinduste, á D. Isidoro Maldonado Olmos; para el de Santa Ana de Vellés, á D. Teodoro Rodríguez Díaz; para el de Nuestra Señora de la Asunción de Linares, á D. Tomás Montero Mellado; para el de San Martín de Horcajo Medianero, á D. Domingo Díez Fermoselle; y para el de San Pelayo de Mata de Armuña, á D. Adrián Santos de Dios.

*Curatos de entrada.*—Para el de San Miguel de Buenamadre, á D. Bernardino Carreño Ramos; para el de Santa Catalina de Casas del Conde, á D. Pedro González Santos; para el de El Salvador de Gajates, á D. Fabián Encinas Sánchez; para el de San Pablo de la Peña, á D. Francisco Herrero López; para el de San Pedro Apóstol de Pedroso, á D. Feliciano Calvo Martín; para el de San Pedro Apóstol de San Pedro del Valle, á D. Belisario Rodríguez López; para el de el Espíritu Santo de Santibáñez de la Sierra, á D. Ambro-



sio Hernández Martín; para el de la Purísima Concepción de la Vidola, a D. Epifanio Vicente García; para el de Santo Domingo de Encinas de Abajo, á D. Donato Toribio López; para el de San Miguel de Pizaral, á D. Pedro Rodríguez Hernández y del de Santa Eulalia de las Torres, á D. José Garrido Hernández.

*Curatos rurales de segunda clase.*—Para el de San Juan de Tabera de Abajo, á D. Miguel Girón de Nó; para el de San Benito de Tornadizo, á D. Melquiades Rodríguez Martín.

**De La Maya.**—Precedida de solemne tríduo se ha celebrado en dicho pueblo la fiesta al Sacratísimo Corazón de Jesús, en la que predicó el párroco D. Pablo López un excelente sermón moral.

—También se han verificado en la misma localidad los exámenes en las escuelas públicas, distribuyendo el Ayuntamiento entre los niños medallas, diplomas y prendas de vestir.

**Nuestro Prelado.**—Continúa en Madrid el Excmo. señor Obispo de la Diócesi.

**Apertura.**—Parece que la Junta directiva del Círculo Obrero está activando cuanto puede los trabajos preparatorios para la apertura de los salones del mismo, y constitución definitiva de la sociedad.

Ahora lo importante es que las personas pudientes, convencidas de la trascendental importancia de esta nueva institución, llenen las listas de los socios cooperadores y protectores.

**Pan de San Antonio.**—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 27.

Favor alcanzado: para pan una peseta. *Un estudiante agradecido.*—Por lo bien despachado que ha sido el asunto encomendado al Santo: para pan 5 pesetas.—Favores alcanzados: para pan 12 reales. *M. R. A.*—Por haber oído los ruegos de esta niña, después de daros las gracias, te doy todos mis ahorros para pan de los pobres, 11 reales y cinco céntimos. *P. M. M.*—Favor concedido: para pan 2'50 pesetas. *P. G. A.*—Favor concedido: para pan una peseta. *C. C.*—Gracia obtenida: para pan tres reales. *F. G. G. (Alba de Tormes).*—Gracias, glorioso Santo: os pedí saliera bien del grado un estudiante en Badajoz y me lo concediste: para pan 10 reales. *Isabel Vega.*—Favores concedidos: para los pobres 40 reales. *V. B.*—Gracia concedida: para pan una peseta.—Dos favores recibidos: para los pobres dos pesetas.—Gracia concedida: para los pobres cinco pesetas.—Por las buenas notas de los exámenes: 25 céntimos para los pobres. *I. B. E.*—Favor recibido: para pan dos reales.—Favor concedido: para pan dos reales.—Gracia concedida: para pan una peseta. *Una devota.*—Concedida la salud á mi esposo: limosna cinco pesetas. *M. H. de P.*—Gracia concedida: para los pobres 25 céntimos. *P. J. F.*—Por la salud alcanzada para mi bienhechora: para el pan un real.—Concedido lo que pedí:



para pan 50 céntimos.—Favor concedido: un real.—Hallado lo perdido: para pan 25 céntimos. *A. B.*—Recuperado lo perdido: para pan cinco pesetas.—Gracia obtenida: para el pan una peseta. *Un sacerdote.*—Por alcanzar la curación de una herida: para los pobres 10 céntimos. *Anastasia García.*—San Antonio bendito: acudí á tu mediación para que mi hermano, envuelto en un grave proceso, fuera libertado de la cárcel y declarada su inocencia. Así me lo has concedido, no bien había comenzado tu novena, ofreciéndote una limosna para el pan y publicar tu protección. Sea para gloria de Dios y de su Santo y reciban los pobres una limosna de agradecimiento.—Gracia concedida: 25 céntimos.—Por el éxito en los exámenes: para pan una peseta. *María G. G.*—Por quedar bien en los exámenes, una peseta para el pan y dos reales para el aceite. *Un seminarista.*—Favor concedido: limosna, dos reales.—Gracia concedida: para el pan dos reales y dos para el culto.—Doy lo ofrecido, por haber sabido de una persona querida.—Por habernos arreglado dos asuntos: limosna de dos pesetas para una misa y tres para los pobres. *E. M. y V. E.*—Por haber salido bien del último examen: limosna, una peseta. *Esperanza P. P.*—Por haber alcanzado mejoría en mis padecimientos y hallar lo perdido, y pidiendo termine la guerra de Cuba y el triunfo de España y de la religión: limosna, 25 pesetas para el pan y el adorno de la capilla. (*Berganciano*) *M. V. R.*—Favor concedido: para pan dos reales.—Gracia concedida: para los pobres seis pesetas.—Dos favores concedidos: para pan una peseta. *L. Maestre M. (Arabayona de Mógica).*—Por haberme concedido la salud de mi querida madre: para los pobres dos reales y dos para la lámpara. *M. B.*—Quedé bien en los exámenes y reválida: para pan una peseta. *T. F. D.*—Para el pan dos reales, en agradecimiento de los favores concedidos. *M.*—Por haber quedado bien en los exámenes: limosna una peseta. *M. M. G.*—Concedidos los favores que pedí: para el pan tres pesetas. *M. L. F.*—Concedido lo que pedí: limosna, dos pesetas.—Concedido lo que pedí el día 11: limosna, una peseta.—Gracia concedida: para el pan 35 céntimos. *G. P.*—Concedido lo que pedí: limosna, dos pesetas. *A. F.*—Recibid las tres pesetas que ofrecí para los pobres. *N. C.*—Gracia alcanzada: para el pan cinco pesetas.—Gracia obtenida: para el pan dos pesetas.—Por haber mejorado á mi hermano de la grave enfermedad que hace tiempo padece: para el pan cinco pesetas. *C. O.*—Concedido lo que pedí: para el pan una peseta. *Lucio Hernández.*—Estando enferma invoqué vuestra mediación para que el Señor me diera salud y hoy la tengo: para el pan de los pobres 10 reales. *Una devota.*—Por un favor recibido: para el pan de San Antonio 25 pesetas. *Jesús Fernández del Campo.*

Las limosnas recogidas importaron: 239'66 pesetas para el pan; 48'81 para el culto, y dos para una misa que fué aplicada el martes.

## Bibliografía

*El corazón de María y el corazón humano.*

Este título lleva la obra inspirada del ilustre agusti-



niano, el P. Marcelino Gutiérrez, tan llorado por los que de veras aman la belleza del pensamiento cristiano.

Consagrar á la Madre de Dios una memoria de admiración y de tierna devoción; deleitar al lector piadoso con las dulzuras y perfecciones del corazón amantísimo de la Madre de Dios y contrastar con tan hermoso cuadro el de nuestras debilidades y pequeñeces, es la trama de la última obra que el P. Marcelino pudo legarnos.

Para quien no sea nuevo el gustar del pensamiento profundo y de la gallardía del estilo, señales del escritor agustiniano, verá en esta obra marcadas esas huellas y le harán amable su lectura y deseosa de su propagación.



LA EXCMA. SEÑORA

**D.<sup>a</sup> INOCENCIA SERRANO Y CERVER**

*Marquesa de Cerralbo, de Almarza y de Campo-Fuerte; Condesa de Alcuñía, de Foncalada y de Villalobos; Grande de España de primera clase, etc., etc.*

**FALLECIÓ EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1896**

**á las ocho de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad**

**R. I. P.**

Su director espiritual; su desconsolado esposo el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo; sus hijos el Sr. Marqués de Villa-Huerta y la señorita D.<sup>a</sup> Amelia del Valle y Serrano; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos,

*Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el viernes 10 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia de San Boal.*

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, han concedido cien días de indulgencia y cuarenta los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Zamora, Vitoria, Sión y auxiliar de Toledo, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.